UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA

CONTRATO No: 1852 DE 2025

CONTRATISTA: FERRERIA S.A.S, identificada con NIT 900.825.956-1.

OBJETO DEL CONTRATO: OBRAS DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS SECTOR SUR. LOTE 3.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 14 DE NOVIEMBRE DEL 2025

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $3.000.000.000

VALOR ADICIONAL: N/A	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL**: 818825 del 21 de noviembre del 2025 por valor de $3.000.000.000

DOCUMENTO QUE AMPARA: Contrato principal número 1852 del 2025.

VIGENCIAS DE LAS PÓLIZAS

1. Póliza Única de Cumplimiento No: NB-100418485		**Anexo No: 3 Certificado No:72692221**		**Fecha 03/12/2025**	**Aseguradora:**	**SEGUROS MUNDIAL**
a). Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	14/11/2025	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$300.000.000.00
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al CONTRATISTA	DESDE:	14/11/2025	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIÓN TOTAL DEL ANTICIPO	VALOR:	$650.803.181.40
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que EL CONTRATISTA haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	DESDE	14/11/2025	HASTA:	31/12/2028	VALOR:	$600.000.000.00
d). Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción para señalización vertical	Vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo Definitivo a satisfacción de las obras por parte de la Entidad				VALOR:	$900.000.000.00
e). Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción para señalización horizontal / demarcación	Vigencia de un (1) año contado a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo Definitivo a satisfacción de las obras				VALOR:	$900.000.000.00
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No: NB-100110456		**Anexo No: 2 Certificado No:72692226**		**Fecha: 03/12/2025**	**Aseguradora:**	**SEGUROS MUNDIAL**

2.1. Predios, Labores y Operaciones	DESDE:	14/11/2025	HASTA:	31/12/2025	VALOR:	$427.050.000.00

Coberturas Expresas: SI	Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	SI	Perjuicios Extrapatrimoniales	SI
Contratistas y Subcontratistas: SI	Vehículos propios y no propios	SI	Amparo patronal	SI

OBSERVACIONES

La presente póliza se aprueba con ocasión de las facultades otorgadas en el numeral 3 del parágrafo del artículo 7- "*Delegaciones en el titular de la Subdirección de Procesos de Selección Contractual"*, de la Resolución No. 833 del 21 de marzo del 2025.

Fecha de aprobación: 04 de diciembre del 2025

Firmado digitalmente por ARBELAEZ GONZALEZ MARIA VICTORIA

MARIA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ
SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES

Elaborado por: Arley Mendoza Bermúdez– Abogado – Profesional Esp. – SPSC – DJ. Arley Mendoza Bermúdez	**Aprobado por:** Yavira Esperanza Florián Castañeda – Coordinadora SPSC